

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.5932306
Versión del contrato 1
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 23 días de tiempo transcurrido (12/02/2024 4:16:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato 2402120329
Objeto del contrato SERVICIO DE RESTAURANTE TIPO GOURMET EN SITIO CAMPESTRE Y OTROS
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? ☐ Si ☒ No
Duración del contrato 3 Meses
Fecha de inicio de contrato 20 días de tiempo transcurrido (15/02/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato 31/12/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación ☒ Si ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación 1/01/2025 12:01:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación 30/06/2025 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales ☐ Si ☒ No *
Obligaciones pos consumo ☐ Si ☒ No *
Reversión ☐ Si ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



MUNICIPIO DE MANIZALES
COLOMBIA, Manizales
★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



HOTEL TERMALES EL OTOÑO
Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
COLOMBIA, Manizales
Número de documento 810006693

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
HOTEL TERMALES EL OTOÑO	BANCOLOMBIA	Corriente	07018003841

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: CETINA TORRES
Fecha de aprobación: 12/02/2024 4:57:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Juan Felipe Alvarez
Fecha de aprobación: 12/02/2024 5:03:19 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_5932306_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Si ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Si ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒ Si ☐ No
Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Si ☒ No
Seriedad de la ☐ Si ☒ No

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 208017	Presupuestal (CDP)	-	No validado	30.000.000 COP	30.000.000 COP	0 COP -		SIIF Detalle Editar
Saldo de compromisos CDP		30.000.000 COP						
Saldo de compromisos AVF		0 COP						
Saldo total comprometido		30.000.000 COP						
Última consulta a SIIF								
Fecha de consulta SIIF -								